



## **Córdova pide una reforma electoral que impida que el país regrese “al pasado autoritario donde el gobierno controlaba los comicios”**

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, llamó a los legisladores a crear una reforma electoral que sea progresiva y que no regrese al país a un pasado autoritario donde el gobierno controlaba las elecciones.

A través de un video en Twitter, el consejero presidente indicó que la reforma electoral, que se está por discutir en la Cámara de Diputados, mejore el sistema electoral que tiene el país y que sea producto del mayor consenso posible entre las fuerzas políticas.

“Que no nos regrese a un pasado autoritario donde el gobierno controlaba las elecciones, un pasado que afortunadamente dejamos atrás y finalmente una reforma que sea el producto del mayor consenso entre las fuerzas políticas”, señaló en su mensaje semanal.

Agregó también que los consejeros del INE han manifestado la disposición total para aportar los insumos que se requieran por parte de los legisladores para elaborar un diagnóstico certero y bien informado en la discusión de la reforma electoral.

“Hemos manifestado la disposición total para aportar los insumos que se requieran por parte de los legisladores para elaborar un diagnóstico certero, bien informado, racional, sin filias, fobias o rencores, que les permita tomar las mejores decisiones para que, si la hay, tengamos una reforma progresiva y no regresiva, una que amplíe y que no conculque derechos ciudadanos”, indicó Córdova.

Además, se refirió a la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) del pasado domingo en donde acusó al INE de ser un instrumento de sabotaje del pueblo.

“No necesitamos de recomendaciones, de comunicados, de exhortos ni mucho menos de interferencias inconstitucionales de otros organismos para poder promover y garantizar los derechos de la ciudadanía”, aseveró Córdova por la recomendación de la CNDH. Ante esto, Lorenzo Córdova dijo que el “INE es un organismo público que siempre ha ejercido a plenitud su autonomía constitucional, que en todo momento ha cumplido con sus atribuciones y obligaciones dentro del marco legal”.

<https://latinus.us/2022/11/06/cordova-pide-reforma-electoral-impida-pais-regrese-pasado-autoritario-gobierno-controlaba-comicios/>